

Cámara aprobó en general salario mínimo y rechazó monto propuesto por el Gobierno y aumento del Ingreso Mínimo Garantizado

El Ciudadano · 27 de mayo de 2021

El reajuste del salario mínimo presentado por el Gobierno de Sebastián Piñera fue rechazado por 84 votos en contra. Solo recibió 51 votos a favor y dos abstenciones (de parlamentarios de Chile Vamos). Los parlamentarios de oposición señalaron que la propuesta de La Moneda es un reajuste "miserable", "tacaño" e "inmoral", que no se ajusta a la realidad y a la crisis económica que atraviesa el país.



La Cámara de Diputadas y Diputados aprobó este jueves el proyecto del Salario Mínimo y lo despachó al Senado, no obstante, la instancia parlamentaria rechazó el reajuste presentado por el Gobierno, así como el aumento de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG).

✅ APROBADO| Cámara aprobó idea de legislar sobre el proyecto de [#ReajusteIngresoMinimo](#)

Sin embargo, no respaldó los montos de reajuste y asignaciones propuestos por el Gobierno.

La iniciativa deberá ser analizada ahora por el [@Senado_Chile](#)

👉 Revisa aquí la votación general pic.twitter.com/N7Xop411VU

— Diputadas y Diputados de Chile (@Camara_cl) May 27, 2021

El reajuste del salario mínimo presentado por el Gobierno de Sebastián Piñera fue rechazado por 84 votos en contra. Solo recibió 51 votos a favor y dos abstenciones (de parlamentarios de Chile Vamos).

Los parlamentarios de oposición señalaron que la propuesta de La Moneda es un reajuste «miserable», «tacaño» e «inmoral», que no se ajusta a la realidad y a la crisis económica que atraviesa el país.

Hoy por una mayoría circunstancial se aprobó el reajuste del salario mínimo mensual del gobierno.

La propuesta NO se ajusta a la realidad y a la crisis económica-social que hay en Chile.

Esperamos que el reajuste sea incrementado en el Senado.
pic.twitter.com/G81JJewtRm

— Emilia Nuyado Ancapichun (@DEmiliaNuyado) [May 27, 2021](#)

Ante el Senado, el Ejecutivo podrá presentar una nueva propuesta o apostar por insistir en el reajuste original para elevar el sueldo que reciben 890 mil personas en Chile.

La iniciativa del Ejecutivo contempla un alza de 3,2%, en línea con la inflación, con lo que el sueldo mínimo pasaría de 326.500 a 337.000 pesos. Es decir, un alza de 10.500 mensuales lo que supone un incremento de 350 pesos diarios.

Dicho monto es insuficiente para que esté por encima de la línea de pobreza. Organismos sociales y diferentes diputados han afirmado que, para esto, el salario mínimo debe alcanzar una media de 500.000 pesos.

Gasto mediano de un hogar de 3 personas en Chile es \$970 mil y Gobierno propone IFE de \$380 mil, equivalente a la Línea de la Pobreza. Sobrevivencia no

es lo mismo que Suficiencia. Una Renta Básica de Emergencia debería cubrir al menos el 70% del gasto mediano. #CadenaNacional pic.twitter.com/aok1DsZW1K

— Fundación SOL (@lafundacionsol) May 27, 2021

Aunque la oposición insistió en elevar el guarismo, La Moneda apostó por mantener el incremento en un 3,2% buscando «evitar poner el peso en la pequeña y mediana empresa», que es la que fundamentalmente paga el sueldo mínimo en Chile, explicó el ministro del Trabajo, Patricio Melero.

«La discusión este año es distinta por la anormalidad que la pandemia ha introducido en nuestra economía, el desempleo y las dificultades que han tenido las pymes (...) de los cerca de 2 millones de empleos perdidos, nos resta 1 millón 100 mil por reponer», agregó.

Esta no es primera vez que la Cámara rechaza la propuesta de salario mínimo. El año pasado, la Cámara rechazó la propuesta original y luego de un segundo y tercer trámite, el ajuste resolvió en una Comisión Mixta, donde se acordó elevar de 320 a 326 mil el sueldo mínimo, para volver a discutir el tema desde abril de 2021, un debate que se encuentra justamente en pleno desarrollo.

Rechazo al Ingreso Mínimo Garantizado

Por su parte, el Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) fue rechazado por 53 votos en contra, 68 a favor y 14 abstenciones, mientras que propuesta del Gobierno también fue rechazada con 62 votos a favor, 61 en contra y 10 abstenciones.

Cabe recordar que la Comisión de Hacienda había establecido subir de \$40 mil a \$50 mil el monto máximo del IMG, así como un mínimo de \$5 mil y un aumento del tope de ingresos para que hubiera mayor cobertura del beneficio.

La Propuesta del Gobierno se basó en llevar el Ingreso Mínimo Garantizado de 40 mil a 50 mil pesos para las personas que reciban el sueldo mínimo.

Asimismo, planteó elevar el tramo superior de quienes reciben el Ingreso Mínimo Garantizado de 393 mil a 421 mil, los que tendrían un pago mínimo de 5.000 pesos para el ingreso mínimo garantizado.

De este modo, una persona que recibe el sueldo mínimo de 326 mil (256 mil líquido) pasaría al monto de 337 mil, lo que lo deja con un sueldo líquido de 264 mil. Sin embargo, al agregar los 50 mil del ingreso mínimo garantizado -que no es sujeto a descuentos- lo que implicaría que este trabajador tendría un ingreso líquido de 314 mil.

La propuesta fue calificada de insuficiente por la oposición. «Este debate no se trata de 2, 5 o 10 lucas. Se trata de avanzar en cubrir las necesidades básicas de las personas», manifestó la diputada del Frente Amplio, Gael Yeomans.

A su vez, el ministro del Trabajo y Previsión Social, Patricio Melero, ingresó una indicación para establecer que ahora será «deber» del empleador solicitar mensualmente el Ingreso Mínimo Garantizado para todos sus trabajadores que eventualmente puedan acceder al beneficio. Y, en caso que el trabajador desee hacerlo por su propia cuenta, podrá optar por esa modalidad.

Mínimos comunes

En la noche de este miércoles, el presidente Piñera presentó una serie de asignaciones y sus proyectos de mínimo comunes, no obstante, ninguno responde a las verdaderas necesidades del pueblo.

Ya la senadora Yasna Provoste (DC), había calificado como «débil» la propuesta de Piñera de ampliar el IFE, además que consideró que la ayuda que se le brindaba a las pymes – fuertemente afectada por la pandemia – no era suficiente.

“Como lo dije hace algún tiempo, este Gobierno no entiende el país que le ha tocado gobernar. Cuando todos hemos sido testigos del aumento en las cifras de contagios en los últimos 6 días, el Gobierno dice que este IFE será en junio, julio y agosto, claramente insuficiente. Dice que será universal, pero a continuación dice que no lo será y que va a excluir a un porcentaje del Registro Social de Hogares. Dice que va a ser rápido, pero luego habla de la postulación. Y estamos convencidos que postular a los beneficios es un fracaso al transformarse en una barrera de entrada insalvable para muchos”, declaró la legisladora.

Fuente: [El Ciudadano](#)